APROBACIÓN PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES

Contrato de Consultoría No. 059-2024 UAEJPMP

OBJETO: Consultoría y asesoría especializada para la actualización y ampliación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información en la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.

VALOR: TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($341.600.000), incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.

CELEBRADA ENTRE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL NIT 900.384.997-1 y PASSWORD CONSULTING SERVICES SAS. NIT. 900.175.316-8.

PÓLIZA No: Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidades Estatales No. NB-100354724 Certificado 72162187

EXPEDIDA POR: Compañía Mundial de Seguros S.A., del 8 de noviembre de 2024

VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIETO DEL CONTRATO: 30% del valor del contrato, por el término de ejecución del contrato y doce (12) meses más.	
VALOR ASEGURADO:	$102.480.000
VIGENCIA:	Desde: 7/11/2024 Hasta: 15/12/2025
B. CALIDAD DEL SERVICIO: 30% del valor del contrato, por el término de ejecución del contrato y doce (12) meses más.	
VALOR ASEGURADO:	$102.480.000,00
VIGENCIA:	Desde: 7/11/2024 Hasta: 15/12/2025
C. PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMINIZACIONES LABORALES: 10% del valor del contrato, por el término de ejecución del contrato y tres (3) años más.	
VALOR ASEGURADO:	$34.160.000,00
VIGENCIA:	Desde: 7/11/2024 Hasta: 15/12/2027

OBSERVACIONES:

1. Se aprueba la Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidades Estatales No. NB-100354724 Certificado 72162187, por encontrarse conforme con lo pactado en la CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA.- GARANTÍA del Contrato de Consultoría No. 059-2024 UAEJPMP y el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.
2. La póliza fue expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, a la fecha la Compañía Mundial de Seguros S.A., se encuentra autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, según consulta realizada el 8 de noviembre de 2024, ingresando para el efecto a la página www.superfinanciera.gov.co.
3. Se verificó que el intermediario AMITY ASESORES DE SEGUROS LTDA, se encuentra autorizado por la Compañía Mundial de Seguros S.A., para expedir pólizas.
4. Se allegó certificación del 8 de noviembre de 2024, expedida por la aseguradora, en la cual consta que la póliza No. NB-100354724, no expirará por falta de pago de la prima

de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocatoria unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

5. Se verificó la Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidades Estatales No. NB-100354724 Certificado 72162187, a través del siguiente link https://productos.mundialseguros.com.co/, confirmándose la veracidad de la mismas.
6. Las condiciones de la póliza se ajustan a la naturaleza de la entidad estatal asegurada.
7. Las cláusulas de la Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidades Estatales, corresponden a lo publicado por la respectiva entidad aseguradora en su página web.

FIRMA

La fecha del presente documento será la de la aprobación de la garantía en el SECOP II

NORMA CLARENA GUAYARA BARRETO
Secretaria General

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Revisó:	PD. Diana Carolina Reyes Pulido – Coordinadora Grupo de Contratos		12/11/2024
Proyectó:	PD. Alba Lucía Salazar Sánchez - Abogada Grupo de Contratos		12/11/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma de la señora Secretaria General de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.			